



- 7 JUN 1976

MODELO DE UTILIDAD

Grupo 7º, Clase 68ª

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"UN ESPARADRAPO"

Solicitante: Don JUAN DUARRY SERRA,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Rosellón, 1.



La presente solicitud se refiere a un esparadrapo que viene a resolver los inconvenientes de los esparadrapos conocidos hasta la fecha.

5 Como es bien sabido, los esparadrapos corrientes que vienen utilizándose para la sujeción de heridas, contusiones, etc., fabricados de algodón u otras fibras, tienen el inconveniente de que se ensucian y que, por tanto, es preciso cambiarlos a menudo, lo que no siempre resulta conveniente para la curación de la herida.

10 Por ello se ha propuesto ya fabricar los esparadrapos en una materia plástica, la cual tiene la ventaja de que la suciedad no se adhiere y que siempre puede limpiarse con agua y jabón, en caso necesario, sin que se empape de agua. Sin embargo, los esparadrapos conocidos de plástico tienen el inconveniente de que precisamente por su condición de impermeables impiden por
15 completo la respiración de la piel sobre la que van aplicados, lo que, aparte de las consiguientes molestias, puede también perjudicar la curación de la herida.

20 El esparadrapo que constituye el objeto de la presente solicitud es del tipo de los constituidos por un soporte laminar de plástico provisto en una de sus caras de una capa adhesiva y se caracteriza, esencialmente, porque dicho soporte laminar está dotado de un sinnúmero
25 de muy pequeñas perforaciones, regularmente distribuidas en toda su extensión, muy próximas unas a otras y adaptadas para permitir que la piel, sobre la que vaya aplicado el esparadrapo, pueda respirar, sin que por



ello el esparadrapo pierda las ventajas inherentes al soporte de plástico de repeler la suciedad y de no absorber la humedad, reuniendo pues este esparadrapo las ventajas de los de tejido y de los de plástico, sin presentar ninguno de sus inconvenientes.

En el dibujo adjunto se ilustra, a título de ejemplo no limitativo y esquemáticamente, una forma de realización, mostrando:

La Fig. 1 una vista de una porción del esparadrapo en cuestión; y

La Fig. 2 un corte transversal según la línea II-II de la Fig. 1, pero a escala ampliada.

El esparadrapo representado se designa en su conjunto con 1, siendo 2 el soporte laminar y 3 la capa adhesiva. Dicho soporte está dotado de un sinnúmero de muy pequeñas perforaciones 4, casi microscópicas, regularmente distriuidas en toda su extensión, muy próximas unas a otras y que afectan también a la capa adhesiva 3. Estas perforaciones son tan pequeñas que apenas son perceptibles a simple vista, pero sin embargo permiten el paso del aire tal como si se tratara de los poros de la piel.

NOTA:



N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Un esparadrapo, del tipo de los constituidos por un soporte laminar de plástico provisto en una de sus caras de una capa adhesiva, caracterizado porque dicho soporte laminar está dotado de un sinnúmero de muy pequeñas perforaciones, regularmente distribuidas en toda su extensión, muy próximas unas a otras y adaptadas para permitir que la piel, sobre la que vaya apli-
10 cado el esparadrapo, pueda respirar, sin que por ello el esparadrapo pierda las ventajas inherentes al soporte de plástico de repeler la suciedad y no absorber la humedad.

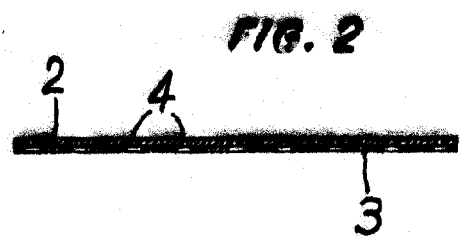
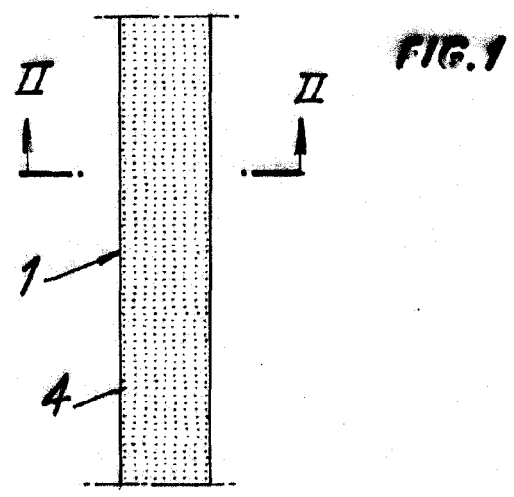
15 2ª.- UN ESPARADRAPO, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 7 de Junio de 1966.

JUAN DUARRY SERRA
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET
p.p. Firmado: W. Stéhele Signer

ESCALA VARIABLE



BARCELONA, 7 de Junio de 1966.
JUAN DUARRY SERRA.
P.P.

SOMEZ ACEBO Y MODET
R. O. Arquitectos